

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PETROURBTRANS CIA. LTDA."

En la ciudad Cuenca, provincia del Azuay, a los veintitrés días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las quince horas, tres de la tarde, en la sede social de la Compañía, ubicada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Ecuador, Avenida Panamericana Norte, junto a Petrocomercial, se reúnen los socios de la Compañía "PETROURBTRANS CIA. LTDA.", señores BRAVO MENDEZ FABIAN RICARDO, BRAVO MÉNDEZ GALO PATRICIO, LOMBAIDA TAPIA ELIO LIZANDRO, MACAO CÁRDENAS ADRIAN ISMAEL, MACAO CÁRDENAS ÍTALO OMAR, MÉNDEZ FERNÁNDEZ GERMÁN RICARDO, NARANJO LOPEZ CESAR HUMBERTO, PERALTA ROJAS SILVIA ISABEL, PESANTEZ PESANTEZ FRANKLIN LEONEL, PINEDA MACAO PAUL GASTÓN, QUIZHPI ILLAISACA CARLOS ALFREDO, URGILES FERNÁNDEZ CRISTHIAN MARCELO, URGILES FERNÁNDEZ MARTÍN VINICIO, el socio señor BRAVO PEÑAFIEL MANUEL BOLÍVAR es quien preside la sesión y el socio señor LOMBAIDA ORELLANA SEGUNDO MESIAS, Gerente de la Compañía, actúa como Secretario. Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, estos por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, y aprueban tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.
- 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

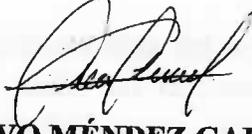
Una vez conocido el orden del día el Presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta el primer punto a tratarse:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016; una vez puesto en conocimiento y analizado el mismo, la Junta por unanimidad del capital social presente aprueban íntegramente el informe del señor Gerente.
- 2.- Luego se pone en consideración de la Junta el sexto punto a tratarse: 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (BALANCES) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016; una vez puesto en conocimiento y analizado el mismo, la Junta por unanimidad del capital social presente aprueba íntegramente el informe del balance.
- 3.- Finalmente se pone en consideración de la Junta el séptimo y último punto a tratarse 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2016; una vez analizado el informe, la Junta por estar de acuerdo con todo lo indicado, aprueban unánimemente dicho informe.

El Presidente da un receso para redactar el acta; seguido se reinstala la sesión se da lectura A la misma, la que es aprobada por la unanimidad del capital social presente, y para constancia firman los accionistas.

Atentamente,

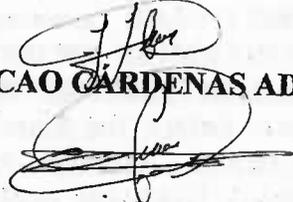

BRAVO MENDEZ FABIAN RICARDO


BRAVO MÉNDEZ GALO PATRICIO

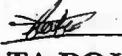

LOMBAIDA TAPIA ELIO LIZANDRO


MACAO CÁRDENAS ADRIAN ISMAEL

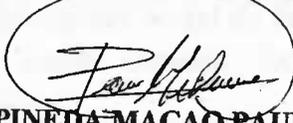

MACAO CÁRDENAS ÍTALO OMAR

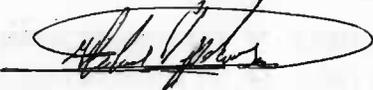

MÉNDEZ FERNÁNDEZ GERMÁN RICARDO


NARANJO LÓPEZ CÉSAR HUMBERTO


PERALTA ROJAS SILVIA ISABEL


PESANTEZ PESANTEZ FRANKLIN LEONEL


PINEDA MACAO PAUL GASTÓN


URGILES FERNÁNDEZ CRISTHIAN M.


URGILES FERNÁNDEZ MARTÍN VINICIO


QUIZHPI ILLAISACA CARLOS ALFREDO


BRAVO PEÑAFIEL MANUEL BOLÍVAR


LOMBAIDA ORELLANA SEGUNDO MESIAS